



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Folio: _____

Clave de formato: **01-JUDAI-2024**

NOMBRE DEL TRÁMITE: **Cédula de Identificación y Solicitud de Ingreso**

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2024

Puesto responsable: **JUD de Atención a la Infancia**

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Desarrollo Social con domicilio en calle Morelos No.27, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan. C.P. 14000. Tel 54831500 ext. 5931, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Atención a la Infancia"

Los datos personales que Usted proporcione a través de las solicitudes, avisos, declaraciones y demás manifestaciones hechas por medios impresos o electrónicos, serán utilizados con la finalidad de recabar información de mujeres y/u hombres que sean atendidos o beneficiarios de Programas Sociales y Acciones Institucionales. A esta información sólo tendrán acceso, el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

Para realizar el ejercicio de sus derechos ARCO, así como la revocación del consentimiento lo podrá hacer directamente o a través de un representante legal debidamente acreditado ante la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Datos Personales, Acceso a la Información y Archivos de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n esq. Callejón de Carrasco, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, con número telefónico: 55 5483 1500 Ext. 2243, o bien a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o a la plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Si desea conocer el Aviso de Privacidad Integral, puede acudir directamente a la Oficina de Transparencia de la Alcaldía de Tlalpan, al domicilio citado.

Solicitud de Ingreso

Yo _____ como persona tutora o cuidadora de _____ con fecha de nacimiento día ____ mes _____ año _____, solicito de forma voluntaria ser beneficiario del Programa Social "Tlalpan es tu Hogar".

Por lo tanto estoy de acuerdo en que la recepción de esta solicitud y llevar a cabo el proceso de ingreso al Programa Social, NO GARANTIZA LA ENTREGA DE NINGÚN APOYO, SINO HASTA CONCLUIDO EL TRAMITE DE SOLICITUD DE INGRESO. Asi mismo proporciono mi informacion requerida.

Datos de la Persona Cuidadora/Tutora

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Clave Única de Registro de Población (CURP) _____

Parentesco _____

Fecha de Nacimiento _____ Edad _____ Años en CDMX _____

Nacionalidad _____ Sexo _____ Escolaridad _____

Dirección _____ Num Int. _____ Num Ext. _____ Mz _____ Lt _____

C.p _____ Colonia _____ Alcaldía _____

Teléfono/s _____ Correo electrónico _____

De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena? Si _____ Si en parte _____ No _____ No sabe _____

¿Habla lengua indígena? Si _____ No _____

¿Qué lengua indígena habla? _____

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)								
Apellido Paterno		Apellido Materno						
Clave Única de Registro de Población (CURP)								
Fecha de Nacimiento		Edad		Años en CDMX		Escolaridad		
Nacionalidad		Sexo		Discapacidad				
De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena?	Si		Si en parte		No		No sabe	
¿Habla lengua indígena?	Si		No					
¿Qué lengua indígena habla?								

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DE DATOS

, DE FECHA

DE

2024

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Nombre	KARLA PAOLA ROSETE MÁRQUEZ
Cargo	JUD DE ATENCIÓN A LA INFANCIA
Firma	

Sello de recepción

--



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"